



ACUERDO No. CSJMEA22-198

14 de septiembre de 2022

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo en propiedad de Escribiente – Nominado, Juzgado 004 Civil Circuito de Villavicencio, Meta – Convocatoria 4”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta corporación en sesión ordinaria del 14 de septiembre de 2022;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución CSJMER22-181 del 23 de mayo de 2022, por medio de la cual se conforman los Registros Seccionales de Elegibles correspondiente al Concurso de Méritos para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Villavicencio y Administrativo del Meta, convocado mediante Acuerdos CSJMEA17-930 de octubre 05 y CSJMEA17-931 de octubre 09 de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo en propiedad de *Escribiente – Nominado, Juzgado Cuarto Civil Circuito de Villavicencio, Meta (Código 261614)*; el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CÉDULA	NOMBRE	CONOCIMIENTOS	SICOTÉCNICA	EXPERIENCIA ADICIONAL y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	TOTAL
1	40216137	VILLALOBOS CHAVEZ MARIA CRISTINA	451,88	147	100	35	733.88
2	1121837090	JHOAN VERONICA GONZALEZ FERREIRA	377.87	162	100	40	679.87
3	40410216	YEPES MORENO CECILIA INES	377,87	162	99.94	30	669.81
4	1071303516	MARIA ANDREA REY PARDO	377.87	157	78.22	55	668.09
5	1121915400	GALLEGO BARRETO PAULA VALENTINA	422.27	72	49.22	70	613.49
6	1120499567	HERNANDEZ LEMUS MAYRA EUGENIA	348.26	165	31.39	20	564.65
7	86041247	QUINCHUCUA NAVARRO GILBERTO	303.84	155.50	100	0	559.34

ARTÍCULO 2°.- El Despacho Judicial deberá dar cumplimiento a los artículos 167¹ y 133² de la Ley 270 de 1996 *“Estatutaria de Administración de Justicia”* e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de la presente lista y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro

¹ Nombramiento dentro de los 10 días siguientes al recibo de la lista de elegibles o concepto favorable de traslado

² traslado 8 días para comunicar nombramiento
8 días para que la persona acepte el nombramiento
15 días para tomar posesión

Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

ARTÍCULO 3°. - El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio a los catorce (14) días del mes de septiembre de Dos mil veintidós (2022).

LORENA GÓMEZ ROA
Presidente

LGR / O'Neal
EXTCSJME22-2084 / 2080 / 2086 / 2079 / 2085 / 2081 / 2082

No.	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-Mail
1	40216137	VILLALOBOS CHAVEZ MARIA CRISTINA	Km 11 Vía Restrepo – COFREM; Restrepo (Meta)	3185213259	cris.villa82@hotmail.com
2	1121837090	JHOAN VERONICA GONZALEZ FERREIRA	Cra 12 No. 36 – 36; Casa 45	3115228337	veronikitag@hotmail.com
3	40410216	YEPES MORENO CECILIA INES	Clle 27 No. 44C – 274; Bl. 9 – Apto 101	3108804539	ceciliayepesm@hotmail.com
4	1071303516	MARIA ANDREA REY PARDO	Clle 42 No. 33 – 36	3132381590	andrea.346@hotmail.com mreyp@cendoj.ramajudicial.gov.co
5	1121915400	GALLEGO BARRETO PAULA VALENTINA	Cra 19 C No. 23 – 24; La Macarena	3142041518	pavagaba@gmail.com
6	1120499567	HERNANDEZ LEMUS MAYRA EUGENIA	Cra 10 A No. 7 – 106; Polo Club – San Martín (Meta)	3502830828	maitahdez@gmail.com mhernanle@cendoj.ramajudicial.gov.co
7	86041247	QUINCHUCUA NAVARRO GILBERTO	Clle 13 No. 15 – 70	3143752581	gquinchn@cendoj.ramajudicial.gov.co